

4.ECONOMÍA, HACIENDA Y SEGURIDAD SOCIAL

4.1.ACTUACIONES EN MATERIA PRESUPUESTARIA

AYUNTAMIENTO DE SELAYA

CVE-2011-2303 *Aprobación definitiva del expediente de modificación de créditos 4/2010.*

Transcurrido el período de exposición pública del expediente de modificación de créditos número cuatro del Presupuesto General del ejercicio 2010, aprobado inicialmente por el Pleno de la Corporación en sesión extraordinaria de fecha 3 de diciembre de 2010 el citado expediente se considera definitivamente aprobado al no haberse presentado ninguna reclamación contra el mismo.

Los capítulos afectados por la modificación de créditos son los siguientes:

AUMENTOS

Capítulo 2: 18.932,07 euros

Capítulo 4: 6.800,00 euros

Capítulo 6: 24.584,00 euros

BAJAS

Capítulo 1: 13.300,00 euros

Capítulo 2: 6.900,00 euros

Capítulo 6: 16.300,00 euros

La modificación de créditos se financia con cargo a bajas por anulación de créditos, por importe de 36.500,00 euros, y con mayores ingresos efectivamente recaudados sobre los totales previstos en diversos conceptos del Presupuesto, por importe de 13.816,07 euros.

Después de estos reajustes, el Presupuesto General del ejercicio 2010 queda con las siguientes consignaciones de gastos y previsiones de ingresos:

VIERNES, 25 DE FEBRERO DE 2011 - BOC NÚM. 39

A.- ESTADO DE INGRESOS

a) Operaciones corrientes

Capítulo 1.- Impuestos Directos	496.962,74 euros
Capítulo 2.- Impuestos Indirectos	18.000,00 euros
Capítulo 3.- Tasas y Otros Ingresos	235.089,33 euros
Capítulo 4.- Transferencias Corrientes	660.914,00 euros
Capítulo 5.- Ingresos Patrimoniales	15.388,00 euros

b) Operaciones de capital

Capítulo 6.- Enajenación de inversiones reales	24.403,00 euros
Capítulo 7.- Transferencias de capital	266.572,18 euros
Capítulo 8.- Activos financieros	187.769,05 euros

TOTAL INGRESOS

1.905.098,30 euros

B.- ESTADO DE GASTOS

a) Operaciones corrientes

Capítulo 1.- Gastos de Personal	574.967,33 euros
Capítulo 2.- Gastos en Bienes Corrientes y Servicios	597.184,07 euros
Capítulo 3.- Gastos financieros 8.500,00 euros	
Capítulo 4.- Transferencias Corrientes	77.766,00 euros

b) Operaciones de capital

Capítulo 6.- Inversiones Reales	572.122,90 euros
Capítulo 7.- Transferencias de Capital	22.354,00 euros
Capítulo 9.- Pasivos financieros 38.323,00 euros	

TOTAL GASTOS

1.891.217,30 euros

Lo que se hace público para general conocimiento y en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 169.1 y 177.2 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales.

Selaya, 15 de febrero de 2011.

El alcalde,

José Luis Cobo Fernández.

2011/2303

CVE-2011-2303